

# LA VERDAD

PERIÓDICO NACIONALISTA

Año I - Número 3

PORTE PAGO

Director: EUGENIO RUIZ ZORRILLA

Domingo 4 de Diciembre 1904

SUSCRIPCIÓN  
Mensual ..... \$ 0.25  
Trimestral ..... " 0.60

ESTE PERIÓDICO SERÁ SEMANAL POR  
AHORA, APARECIENDO LOS DOMINGOS.ADMINISTRADOR:  
**Augusto E. Pintos**CALLE MONTEVIDEO NÚM. 102  
GUADALUPE**LA VERDAD**

GUADALUPE, 4 DE DICIEMBRE DE 1904

**La reunión del 18**

Nada es necesario recordar á los dignos compañeros de causa que constituyen las autoridades partidarias en el departamento.—Tienen todos ellos bien acreditada su adhesión al partido, la que han abonado con sacrificios de todo género y con abnegaciones de toda clase.—Nada es necesario recomendarles en cuanto se refiere á sus deberes de nacionalistas y á sus obligaciones de ciudadanos.—Únlos y otras les son demasiado bien conocidos y podrán servir de enseñanza en muchos casos y á muchos hombres.

No es necesario decirles que del acierto en la designación de los delegados que han de representarlos en la reunión del 18 del corriente mes, depende en gran parte el éxito que ha de aproximarnos al desiderio del patriotsimo.

En esa reunión van á elegirse los candidatos que van de ocupar los puestos electivos en representación del partido y esos candidatos deben hallarse á la altura de su misión. Su designación debe responder á las verdaderas conveniencias de la causa, la que tiene que hallarse siempre bien y dignamente representada en sus hombres públicos, quienes deben honrarla con sus virtudes, su inteligencia y su preparación para los puestos á que ella los lleve, á los que deben ir, como han ido siempre, desinteresada y patrióticamente, sin otra ambición que servirlos como la ley lo determina y el partido lo exige.

Es necesario, pues, fijarse en compañeros de positivo valor, de mérito verdadero, de preparación no común y de aptitudes bien probadas, condiciones que pueden encontrarse no solo entre los correligionarios de figuración en las filas, sino también en aquellos que nunca han hecho públicos sus servicios al partido y le han prestado muchas veces su conciencia inteligente en la tribuna y en la prensa del departamento y de la capital en otra forma; servicios importantes como que han contribuido poderosamente á levantar el espíritu de los correligionarios en épocas de desorecimiento, de temores y de aplastamiento cívico; correligionarios que han puesto á algunos compañeros, con enorme sacrificio, en condiciones de repeler los avances de la fuerza bruta; cuyos servicios han sido siempre cuidadosamente velados por exceso de modestia o por considerar que nada significaban comparados con los que otros aportaban á la causa.

Tanto como otros, son dignos compañeros que han servido al partido en la medida de sus fuerzas.—Pero algunos pueden quedar olvidados por no resultar actualmente en el departamento del que tanto y tan buenas correcciones han tenido que alejarse en busca de medios de sostén digno para sus hogares.

Eos compañeros no deben ser olvidados en la reunión que va á celebrarse, no solo por sus méritos personales, su honestidad scrupulosa, pasada mil veces á prueba en las luchas de la vida, sus servicios positivos á la causa, en cuyo prestigio han sacrificado el bienestar y la tranquilidad, negándose á aceptar puestos bien remunerados que se les brindara y prefiriendo la oscuridad y la pobreza antes que la más leve sombra de duda empañase sus reputaciones bien arrimadas,—sino también como un estímulo patriótico para perseverar en la labor partidaria á que se dedicaron desde la adolescencia, siempre en la penumbra de la modestia, dándole al partido cuanto han podido darle.

Por eso decimos ante que la misión de los delegados en la reunión del 18 es delicada en extremo, desde que del acierto con que procedan en la elección de candidatos depende en gran parte el éxito, y el éxito en la época de labor en que entramos, es el gran paso que ha de conducirnos al triunfo.

Prudencia, patriotismo, resolución y

cordura, son condiciones esencialísimas que deben poseer los candidatos del partido en las elecciones futuras y esas condiciones no se poseen sin una inteligenza clara, una preparación no común y un reposado criterio; porque la actuación del partido en los tiempos que vienen es demasiado delicada para que pueda confiarla á hombres que no posean las condiciones apuntadas.

Recomendamos, pues, á nuestras autoridades el mayor acierto en la elección de delegados para la reunión del 18, y á los compañeros de prestigio mucho tino en sus trabajos patrióticos. Todo por el bien de la causa y del departamento que tanto necesita de mejoras materiales que no han sido sino todavía propuestas por los que lo han representado en el parlamento. Todo por el bien de los compañeros que tantas veces han sido olvidados por aquellos que les debieron su posición política.

**Instituciones y atavismos**

El ejemplo desgraciado que han dado las autoridades de Maldonado y otros puestos, persiguiendo y hostilizando por todos los medios á los nacionalistas que vuelven á sus hogares después de la última guerra,—tiene dagos imitadores en este departamento.

Teníamos desde hace días noticia del abuso sin nombre con que se ha procedido con algunos compañeros en Santa Lucía.—Hoy nos llegan datos concretos que sobrevalean el espíritu y hacen asomar á los labios frases de indignación y de censura contra los autores de semejantes atrocidades y sobre todo, contra los que autorizan y fomentan la persecución infame de que se hace víctimas á los compañeros que han hecho honor al nombre de orientales y al nombre de nacionalistas, cumpliendo con su deber en las cuchillas de la patria durante la última contienda á que las arrastró la intransigencia ciega y el odio atávico del hombre de partido.

Nuestros bien probados correligionarios agradecidos, en Santa Lucía, donde han constituido sus hogares y donde han mantenido siempre con entereza sus ideales políticos, los hermanos Alberto, Bernardo y Aniceto Ibarra, así como otros muchos, han sido rotulados por el comisario de aquel pueblo, Pedro Martínez, de que debían abandonar sin demora el departamento sino manifestabas su modo de vivir; allí, en Santa Lucía, donde han residido siempre, donde todo el mundo los conoce, donde todos mecos las autoridades policiales, los estiman....

Llamamos la atención del señor jefe político á este gravísimo asunto á fin de que enseñe al comisario Martínez lo que significan los derechos del hombre, los derechos del ciudadano, los derechos de humanidad: el derecho de gente,—pues que de gente y no de fieras se trata;—y, en una palabra, que le haga conocer nuestra constitución y nuestras leyes, que, por lo visto apenas de nombre conoce.

**Minucias**

Cuando advierto el tesón con que el diario italiano reclama el castigo de los que resulten autores del supuesto asesinato del que se acusaba un apellido histórico, pienso con pena en la apatía morosa con que los españoles contemplaron el alevoso crimen perpetrado en la persona de uno de sus connacionales, don José Fernández, comerciante radicado en la costa del Arsenal en la 10.ª sección de este departamento, que desde largos años había constituido en aquel paraje un hogar honesto en que gime su inconsoable viva y lloran, húrfanos de ternura paternales, tres criaturas inocentes. Y por cierto que el misterio en que resultó envuelto ese crimen, por el extraño sobrenacimiento en la causa iniciada á raíz de su comisión, y las singulares circunstancias en que se perpetró, era motivo mas que suficiente para despertar la curiosidad de los más apáticos y provocar la indignación de los más ególatras, ya que la inexplicable impunidad de los criminales constituye una seria amenaza para la seguridad personal en esas zonas separadas de los centros de población, tan propensas á ser escenario de tragedia como la en que rindió su vida el desgraciado Fernández.

En efecto: en las postimerías del mes de Abril último, la policía y algunos vecinos del pueblo del Talar abandonaron una mañana la población, á objeto de desempeñar una comisión delicada, según desempeñar una comisión delicada, según correspondía al personal que se había animado en ese estilo noticioso gubernativo de aquél.

momento histórico, ó,—como decían algunas malas lenguas,—poniendo pies en polvorosa ante la presente proximidad del enemigo cuya vez para éllos abordable—y en la noche de ese mismo día, á orillas de un camino que conservaba aún frescas las huellas de la caravana en exilio, escalan y saquean, entre otras, la casa de Fernández, y cagán éste salmíando de un balazo en el corazón, si penetrar en el almácigo que ocupaban y desocupaban los asesinos.

En conocimiento del crimen la justicia, y desacordado el infundado temor de la proximidad del enemigo, ordénsese la investigación del caso, y las policías de la 10.ª y 11.ª sección, desplegando encabezada actividad, das con las mercaderías robadas á Fernández, y con tres caballos que guarecían en su monte lo que conservaba de lo que apreciaban, pero que—por lo que se vio—nada tenían que ver con ellos, puesto que á los cinco meses de sictores infructuosos por los estrados judiciales, recobraron su libertad, y es muy probable que estén luciendo creces, al ver que no se ha fusilado todavía á los que asesinaron á Garibaldi III....

En resumen, que Fernández ha sido vilmente asesinado, y, resultando infeliz las investigaciones del primer momento, nadie más se preocupó de averiguar quienes lo asesinaron.

Ajal! ¡Qué lástima que el pobre Fernández no tuviera la manita roja!

Y qué lástima que no pertenezca á una nación cuyo ministro supiera algo más que dar consejos trascocidos.

TUPAMÉA

**Hasta cuándo!...**

A diario se ocupa la prensa independiente de la intervención vergonzosa de ciertos elementos dependientes en su mayoría del Poder Ejecutivo, en los asuntos electorales.

Nosotros, que en más de una ocasión hemos llevado en nuestra divisa de aficionados el lema de "enfrente libre", no podemos mirar sin justa indignación ni sancionar con el silencio esa introni-

sación descarada.

Hasta ahora, solo habíamos condenado á los empleados oficiales. Hoy esa censura llega hasta ciertos miembros de la municipalidad, constituidos en verdaderos agentes electorales y que han creído muy digno, muy honroso imitar el odioso ejemplo dado por los propietarios del establecimiento "Nuevo Paysandú".

Entre nosotros, uno de esos agentes es el director de una de las reparticiones de la Junta de Admisiones, que en su afán de allegar votos á algún recomendado, llega á amenazar á los peones de las casilleras, de fiacación nacionalista, que él dependen, con despedirlos de sus puestos si inmediatamente de incumplir no le entregan sus boletos ó se presentan á votar por la lista que se les ordena.

Todo comentario está demás en el presente caso. ¿Qué condonación mejor puede haber que la misma conducta de la municipalidad?

¡Cuánto esfuerzo y cuánto camino en mi estado, y quien debía preocuparse de mejorarlos, empleado en tales manejos!

Hasta cuándol....

**Nuestra juventud**

Es necesario estimular á la juventud nacionalista en sus entusiasmos patrióticos.—De ella es el pavor; ella es quien ha de formar la guardia de honor á la sublime esencia del partido en el futuro; ella es esperanza y orgullo de la causa;

ella será la encargada de sostener en la altura los grandes ideales á que han sacrificado sangre, interese y bienestar de generaciones; ideales que son honor y gloria de la nacionalidad y que han de encarnarse en el gobierno para la felicidad definitiva de la patria.

Por eso es necesario hacer conocer los méritos de nuestros jóvenes compañeros de causa; por eso es necesario hacerles la debida justicia. Se cuentan por militares los que han dado ya al partido su sangre generosa, los que han opuesto sus penas á las rayonetas enemigas; los que han mantenido á raya, los que han hecho retroceder al ejército de linea en los campos de batalla.... Muchos de esos jóvenes son hijos de este departamento; ellos han aprendido á venerar las glorias del partido que son la de la patria, y han aprendido á halucinar el nombre de los héroes que cayeron la divisa de nuestros amores.

Justo es que lo dejiquemos á esa juventud entusiasta y valiente, una acción especial en este periódico, ya que todos los que están en este periódico, ya que todos

viven no pueden borrar las páginas de una biografía con sus servicios á la causa.

Inauguraremos en el próximo número esa sección con estos jóvenes de su localidad, no haciéndolo hoy por falta absoluta de espacio.

**Protección necesaria**

El estado presuroso del comercio y las industrias, es general en todo el país.—Pero es tal vez peor que en otros, en este departamento.

Los beneficios que ha prestado hasta hoy el Banco de la República á las clases laboriosas han sido nulos. Diríase que estamos todavía en tiempos de Vigodet ó don Alvaro da Costa, sacerdos al viento y escondiendo las onzas en botijas enterradas.

Otras facilidades son indispensables si queremos que se note algún progreso.—Nada costaría al directorio del Banco autorizar á sus sucesores para que hicieran paquetes préstamos con algunas facilidades, á nuestros agricultores, industriales y comerciantes.—Sobre todo en este departamento esos préstamos producirían grandes beneficios que se traducirían de inmediato en facilidades para todos.—Dada la idiosincrasia de nuestras clases laboriosas, haríadas hasta decir hasta, no se correrá riesgo de ninguna clase sacando á los los billetes bancarios, que llevan camino de ser comidos por la polilla.

Deseatérrene las botijas, de una vez.

**En la Isla de Flores**

Así se titula un vuelto aparecido en el diario oficial *El Día* de la capital, en el que se dá cuenta detallada del estado actual de los edificios de la Isla de Flores por la visita que á ella efectuaron los miembros del Consejo N. de Higiene y otras personas.

Entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Se empezó por la tercera isla, destinada á los atacados de enfermedades infantiles contagiosas y donde primamente fueron alojados los prisioneros en la pasada insurrección, en número de veinte y tres."

Esto no es exacto.—El número de alojados en la isla nunca alcanzó a cuarenta y cinco y de estos, treinta no eran prisioneros sino soldados pertenecientes á la urbana de la Colonia.

Los saravinas nunca pasaron de 15 ó 20, y si fuese necesario podríamos publicar hasta sus nombres; pero vamos á lo importante.

"Los pabellones de reciente construcción—dice el órgano oficial—estaban bastante deteriorados debido á la poca vigilancia que, sobre los presos políticos, ejercía la guardia." ¡Allí destacada!

Esa asveración tiene el mismo fundamento que las que hacía el director que nos ocupa, durante la guerra, hablandose de triunfos sobre las horcas, de persecuciones y hasta de criaturas montadas en potrillos, que resultaron ser en Fray Marcos nenes de colmillo duro.

Los saravinas que allí estuvieron, lo pasaron espaldónicamente, como que más de una vez tuvieron hambrón.—En cuanto á vigilancia, casi nada. Apenas si se les explica en las mas inocentes conversaciones que entre sí sostienen.—Una policía secreta compuesta de marineros y empleados encargados de cuidar ostensivamente los sostenes de algunas plantas, transmitió á sus superiores todo cuanto oí y veía en los presos.

Es lo que se refiere á la destrucción de los galpones destinados á leprosos, quien estas líneas escribió, puede asegurar que estaban en un estado deplorable de deterioro, y todo asuramente porque no se ha podido garantizar por que las vísceras por las que se han de pagarlos.

Los prisioneros de la isla no destruyeron nada, como no fuéza sus católogos.—Pónganlos las cosas en su lugar, caro colega.

**A los compañeros**

Les pedimos que todo dato que conozca relativo á los servicios prestados á la causa por los jefes y oficiales del partido, pertenecientes á este departamento, se sirvan enviarlos por escrito á la administración de La Venada, a fin de que sean incorporados á las respectivas biografías que venimos publicando.

Como ellas forman parte de un libro

preparado desde mucho tiempo atrás, los datos que continúan en alcanzarán siendo omitidos, circunstancia que nos obliga á alterar el orden en que figura en ese libro, que es por graduación.

También les pedimos que nos envíen en la misma forma los datos que conozcan relativos á los jóvenes correligionarios del departamento que han prestado servicios á la causa, si bien de incorporarlos á la sección que con ese objeto se inaugura.

**Hágase justicia**

Con motivo del fallecimiento del señor Calvo, de que damos cuenta en otro susilo, ha surgido ya una buena cantidad de candidatos para ocupar la inspección de escuelas de este departamento.

LA VERDAD, que sabe hacer la debida justicia al sacerdote que ostenta el color de la divisa de la persona á quien debía tributarla, llama la atención de la Dirección General de la Pública, hacia su ciudadano de filiación opositora á la nostra, para ocupar el puesto vacante, ya que para él debe buscarse una persona de reconocida competencia y de méritos bien acreditados.

Hay aquí un maestro que lleva largos años de servicios á la causa de la educación pública; que es en su ramo házido siempre de los mas competentes y entusiastas y que cuenta ya por centenares, á pesar de su relativa juventud, los que han sido sus discípulos.

Este ciudadano, en el territorio educacionista don Roilán Vázquez Ledesma, a cuyo cargo se encuentra la escuela de varones de esta villa desde hace años.

Por justicia á sus servicios á la educación pública; por su preparación excepcional, su inteligencia y sus méritos, es el mas indicado para ocupar la vacante que dejó el fallecimiento del señor Calvo.

Esperamos que esto ve no se le echará en oido, si, como debemos creer, los ciudadanos que constituyen la alta autoridad escolar, tienen ya en cuenta los servicios y la preparación especial que para esos cargos se requiere.

**La eterna cuestión**

No hay ningún departamento en que se hayan invertido tan ingentes sumas en arreglo de caminos, como el de Cañuelas, y á corta distancia, seguimos en el mismo estado que hace veinte años.

Las condiciones del suelo y el tránsito enorme de nuestros caminos son las causas primordiales de que así nos encontramos; pero no agresos á ellas los chanchullos de otras épocas.

Estamos en la mejor estación y, sin embargo, nuestros caminos se encuentran en general en el mismo péjamo estado que en mitad del invierno.

No lo explicamos desde que debido á la última guerra, han faltado brazos y recursos.—Pero hoy, ya casi la cosa es quieto, es tiempo de que la Junta y la Inspección Técnica se preocupen con el doble interés de la eterna cuestión de la calidad.—Hay puentes que cierran el paso y alestanllas que son verdaderas rompecabezas para los viandantes.

Hágase algo, por Dios, en ese sentido.

**El Club General Juan A. Lavalleja**

Este centro político, establecido en Las Piedras, ha pasado á la autoridad departamental del partido la siguiente nota:

Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional en Cañuelas, don Pedro S. Casaravilla Vidal:

Tengo el honor de comunicar á esa Comisión Departamental, que el Club "General Juan Antonio Lavalleja", ha procedido á su reapertura.

La Comisión Directiva, que tengo el honor de presidir, ha considerado oportunamente proceder á rendir sus trabajos políticos en favor de nuestra causa, en estos momentos en que tan necesario es el concurso de todos los afiliados para ir numerosos y unidos á las urnas a disputar legalmente el triunfo al adversario.

Considero innecesario significar á la Comisión Departamental que este año procederá en un todo de acuerdo con nuestras autoridades, secundando sus trabajos con todo el esfuerzo y toda la dedicación que requieren la convocatoria del partido en los instantes de lucha comicial en que vamos á empollar.

Al ponerlos, pág. 4 órdenes de la H. C. Departamental, me es gratísimo apro-





ADMINISTRACION  
— DE —  
**LA VERDAD**  
102 - Calle Montevideo - 102  
**GUADALUPE**

**DOS AMERICANOS**

196 — Arapey — 196

**Elaboración de Café á Vapor**

TORREFACCIÓN DE CAFÉ

POR EL AIRE CONCENTRADO

Ventas por mayor y menor

Especialidad en Cafés finos para Familias

Economía de un 25 por ciento

Calle Arapey número 196  
MONTEVIDEO

**PELLONERIA Y PELETERIA NACIONAL á VAPOR**

— Y —  
Fábrica de bolsas

DE TODAS CLASES  
— DE —

**José García Conde**

Calle Orillas del Plata núm. 50

ESQUINA RIO NEGRO

Preparación especial de cueros ingleses, lincoln y criollos. Esta casa tiene constantemente en venta mantas y pieles finas. Se encarga de curtir y arreglar dichas clases de pieles á precios sumamente módicos. La casa compra pluma de garza mira-sol y garza grande.

Depósito permanente de lanas lavadas para colchones — Teléfonos: Compañía Montevideo, N° 2190; y La Cooperativa, N° 64.

**LA REPUBLICANA**

GRAN MANUFACTURA A VAPOR

— DE —

TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

**DE JULIO MAILHOS**

AVENIDA GENERAL RONDEAU, Ns 354 y 358

Depósito General y Oficina: Calle 18 de Julio N. 47  
MONTEVIDEO

LA VERDAD

**Doctor Vicente Galmés**

MONTEVIDEO

— CALLE PAYSANDÚ NÚMERO 192 —

Se dedica con especialidad á la curación de la tuberculosis, la viruela, la difteria, el sarampión y la escarlatina, por procedimientos completamente nuevos.

**UBALDO DE DOVITHIS**

Médico - Cirujano

**CONSULTORIO Y DOMICILIO**  
EN LAS PIEDRAS

— CALLE GENERAL ARTIGAS, 36 —

**LOS ENFERMOS**

Hallan en la Farmacia "La Especial" medicamentos puros y de primera calidad.

Comprad siempre remedios en la Farmacia

**LA ESPECIAL**

Perfumería la más fina en la Farmacia

**LA ESPECIAL**

La Farmacia "La Especial" es la más recomendada

25 DE MAYO 244 - MONTEVIDEO

**LOS MÉDICOS**

Tienen completa seguridad en el buen preparado de las recetas.

**Caños de goma**

BOMBAS DE AGUA

BOMBAS Á VAPOR

OFRECEN

**Eugenio Barth y Comp.**

CALLE URUGUAY N. 2

Almacén y Tienda

"PROGRESO"

— DE —

Guillermo Rodríguez Amespil y Cia.

— ESTACIÓN PROGRESO —

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN  
CALLE PIEDRAS NÚMERO 231  
MONTEVIDEO

Surtido completo de textos escolares  
**LIBROS COMERCIALES**

ÚTILES DE ESCRITORIO,  
LIBROS CIENTÍFICOS,  
HISTORIAS, NOVELAS,  
LIBROS EN BLANCO  
PAPELES, SUDRES,  
TINTA, ETC.

Diarios, Periódicos,  
Revistas, Libros,  
Folleto y Almanaques

NOTAS, TARJETAS,  
MEMORANDUMS,  
RECIBOS, ETC.  
IMPRESIONES RÁPIDAS Y DE LUJO  
GRABADOS Y ESTEREOTIPIA  
SELLOS DE GOMA Y MONOGRAMAS  
PRECIOS EQUITATIVOS

**EL UNIVERSAL**

Gran Fábrica de Calzado, Zuecos y alpargatas

131 - CALLE RINCON - 131  
MONTEVIDEO

Una banderita colorada indica esta casa

Calzado para señoras, hombres, niños, y niñas desde . . . S 1 á 40 docenas  
Zuecos id. id. id. id. ib. : " 1 " 12 "  
Alpargatas id. id. id. id. : " 1 " 4 "

SURTIDOS DE CALZADO DE RASO

Idem botas napoleónicas cortas y largas, negras y de colores.  
Venden todos los artículos de su ramo á precios baratos y sin competencia.

The Liverpool & London & Globe

**COMPAÑIA INGLESA**

— DE —

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Dineros pagados: más de \$ 150.000.000.00  
Fondos, acumulados hasta 31 de Diciembre

bre de 1902 . . . . . 60.000.000.00

Esta compañía es por su antigüedad, sistema liberal y recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.  
Únicos agentes apoderados en la República del Uruguay:

**MACLEAN Y STAPLEDON**

